

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

I. OBJETO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Las presentes Condiciones Generales de Contratación tienen como objeto regular la relación entre la Asociación Española de Asesores Fiscales (en adelante, AEDAF) y Vd. (en adelante, el Cliente), relativas a todas las transacciones realizadas a través de la página web www.aedaf.es (en adelante, la web), dominio del que es titular la AEDAF, sociedad legalmente constituida, provista de NIF número G-28416550.

A través de la web, el Cliente puede adquirir, en formato papel, electrónico o físico, libros, guías, publicaciones y artículos de diversa índole (productos, en adelante), puede también suscribirse al envío periódico, en formato papel o electrónico, de distintas revistas, boletines, diarios, etc. (en adelante, publicaciones) o puede inscribirse en actividades organizadas por la AEDAF, como son cursos, sesiones, presentaciones, congresos, encuentros profesionales o similar (en adelante, actividades).

La adquisición de productos, suscripción a publicaciones o inscripción en actividades de la AEDAF a través de la web, supone la aceptación absoluta y sin reservas de las presentes Condiciones Generales de Contratación. Estas Condiciones podrán ser modificadas sin previo aviso. Las modificaciones serán publicadas en este mismo medio para su conocimiento por los Clientes, entrando en vigor en esa fecha. Las modificaciones efectuadas no serán de aplicación a las adquisiciones efectuadas con anterioridad a su publicación.

El Cliente será considerado a la persona que adquiere productos o se suscribe a publicaciones de la AEDAF, o se inscribe a actividades de esta y acepta las presente Condiciones Generales de Contratación en la web, tanto si estas actuaciones las realiza con el perfil de "Asociado", de "Colaborador", de "Otros" o de cualquier colectivo para el que la AEDAF haya habilitado un perfil específico.

A su vez, la adquisición de productos, suscripción a publicaciones o inscripción en actividades de la AEDAF a través de la web, supone también la aceptación absoluta y sin reservas del Aviso Legal y de la Política de Privacidad de la misma. Mediante la aceptación expresa de las presentes Condiciones Generales de Contratación, el Cliente está manifestando que ha leído, entendido y acepta el Aviso Legal y la Política de Privacidad que están a su disposición en la página Web de la AEDAF. En el supuesto de existir un conflicto entre el Aviso Legal y la Política de Privacidad publicados en la Web, y las presentes Condiciones Generales de Contratación, estas últimas prevalecerán siempre y en todo caso.



II. ACTIVIDAD

El principal objetivo de la AEDAF es dotar a sus miembros y otros terceros interesados de las mejores herramientas para el óptimo ejercicio de su actividad profesional, a través de una formación permanente de alta calidad, publicaciones de interés y encuentros profesionales de diferente índole.

III. CONTENIDOS E INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA WEB

La AEDAF se reserva el derecho a modificar la oferta comercial presentada en la web (modificaciones de precios, promociones y otras condiciones comerciales y de servicio sobre los productos, publicaciones y/o actividades), en cualquier momento.

La AEDAF hace todos los esfuerzos, dentro de los medios que dispone a su alcance, para ofrecer la información contenida en la web de forma veraz y sin errores tipográficos. En el caso de que en algún momento se produjera algún error de estas características, ajeno en todo momento a la voluntad de la AEDAF, se procedería inmediatamente a su corrección. De existir un error tipográfico en alguno de los precios mostrados y algún Cliente hubiera tomado una decisión de adquirir productos, suscribirse a publicaciones o inscribirse a actividades basada en dicho error, la AEDAF le comunicará al Cliente el error, quien tendrá derecho a rescindir su adquisición, suscripción y/o inscripción sin ningún coste por su parte, salvo los gastos, en su caso, de transporte para su devolución o de reserva.

Todos los productos, publicaciones y actividades que oferte la AEDAF a través de la web indicarán su precio y si el precio de los impuestos aplicables en España se encuentra incluido en el mismo o no. Para conocer las condiciones de venta en otros países, el Cliente deberá ponerse en contacto con la Sede Central de la AEDAF mediante el número 91 532 51 54 o a través de la dirección de correo electrónico sedecentral@aedaf.es.

A su vez, todos los productos y publicaciones incluidos en la web que estén disponibles en formato papel o físico, reflejarán si los gastos de envío se encuentran incluidos en el precio o no. De no estar los mismos incluidos en el precio, se especificará su cuantía.

Para cualquier incidencia en la adquisición de productos, suscripción a publicaciones o inscripción en actividades de la AEDAF a través de la web, el Cliente deberá ponerse en contacto con la misma a través del teléfono +34 91 532 51 54, o al mail sedecentral@aedaf.es, si se ha adquirido un producto o suscrito a una publicación, o al email convocatorias@aedaf.es, si se ha inscrito en una actividad.

IV. SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES E INSCRIPCIÓN A ACTIVIDADES

A- ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS

Para realizar la adquisición de productos de la AEDAF, dependiendo de la naturaleza del mismo, el Cliente podrá seleccionar la opción “Ver +” o directamente “Pedir”, que



aparecerán debajo del mismo. Si se selecciona la opción “Ver +”, la web proporcionará información más precisa sobre el producto y pondrá a disposición del Cliente la opción “Comprar”, o similar. La selección de las opciones “Comprar” o “Pedir”, iniciarán automáticamente el proceso de adquisición del producto.

A partir de este momento, el Cliente podrá adquirir el producto mediante los perfiles “Asociado”, “Otros” o cualquier colectivo distinto a estos para los que la AEDAF haya habilitado un perfil específico.

Al Cliente que sea Asociado, al iniciar el proceso de adquisición del producto seleccionado, se le abrirá en su gestor de correo electrónico una comunicación cuyo destinatario será la AEDAF, a través del cual el Cliente solicitará la adquisición del producto. El Asociado deberá leer, entender y aceptar las presentes Condiciones Generales de Contratación y las cuestiones financieras detalladas en el referido correo electrónico. Si el Asociado no está de acuerdo o muestra cualquier tipo de reserva respecto a lo estipulado en dicho correo electrónico, deberá abstenerse de continuar con el proceso de adquisición del producto.

El Cliente que no sea Asociado, si no “Otro” o similar, deberá seguir las instrucciones que aparezcan en la pantalla durante la navegación y cumplimentar o validar, según corresponda, el formulario referente a sus datos de contacto y en su caso, los datos de facturación, los bancarios y/o los de entrega del producto.

B. SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES

Para realizar la suscripción a publicaciones de la AEDAF, el Cliente podrá seleccionar la opción “Ver número” o similar, o directamente “Comprar”. Si se selecciona la opción “Ver número” o similar, la web proporcionará información más precisa sobre la publicación y pondrá a disposición del Cliente la opción, “Suscribirse”, “Solicitar”, “Descargar” o similar, cuya selección por este, iniciará el proceso de suscripción a la publicación seleccionada. A partir de este momento, el Cliente deberá seguir las instrucciones que aparezcan en la pantalla durante la navegación y cumplimentar o validar, según corresponda, el formulario referente a sus datos de contacto y en su caso, los datos de facturación, los bancarios y/o los de entrega de la publicación.

C. INSCRIPCIÓN A ACTIVIDADES

Para realizar la inscripción a actividades de la AEDAF, el Cliente deberá seleccionar la actividad en la que esté interesado y hacer clic en la opción “Inscripción”, “Participación” o similar, que aparecerá debajo de la misma. Junto al botón de “Inscripción”, “Participación”, etc., el Cliente podrá seleccionar la opción “Ver programa”, “Ver +”, o similar, para obtener información más detallada sobre la actividad en la que está interesado.

Una vez que el Cliente seleccione la opción “Inscripción”, “Participación” o etc., este deberá seguir las instrucciones que aparezcan en la pantalla durante la navegación y seleccionar el perfil mediante el que realiza la inscripción. Los perfiles disponibles podrán ser “Asociado”, “Colaborador”, “Otros” o cualquier colectivo distinto a estos para los que la AEDAF haya habilitado un perfil específico. Cada uno de los perfiles abonará un precio diferente por su participación en la actividad elegida. Las actividades ofertadas por la



AEDAF podrán estar disponibles sólo para uno de los perfiles, para todos o para alguno de ellos, dependiendo del evento de que se trate.

El Cliente que sea Asociado, deberá seleccionar dicho perfil e introducir su número de asociado y contraseña para poder continuar con el proceso de inscripción. Realizada esta acción, el Cliente (Asociado) deberá cumplimentar o validar, según corresponda, el formulario referente a sus datos de contacto y en su caso, los datos de facturación y los bancarios.

El perfil de Colaborador está disponible para los empleados y colaboradores de los Despachos Profesionales de los Asociados. El Cliente que haya elegido el perfil del Colaborador deberá introducir el código de asociado y contraseña para el que este trabaja o con el que este colabora. Una vez introducidos estos datos, el Cliente (Colaborador) deberá cumplimentar el formulario correspondiente referente a sus datos personales y de facturación, si es la primera vez que se inscribe a una convocatoria. Si el Cliente (Colaborador) se ha inscrito anteriormente a alguna actividad de la AEDAF, podrá insertar su DNI con el objeto de que esta rellene el referido formulario con los datos que le ha proporcionado en inscripciones anteriores y así, él sólo tenga que proceder a su validación. En ninguna de las dos opciones, el Cliente (Colaborador) tendrá que introducir o validar en el formulario datos de domiciliación bancaria, ya que el precio de la inscripción será necesariamente cargado en la cuenta bancaria que el Asociado del que es Colaborador ha proporcionado previamente a la AEDAF.

El Asociado que facilite su código de asociado y contraseña a sus colaboradores consiente expresamente que la AEDAF realice los cargos oportunos en su cuenta bancaria para el pago de las inscripciones por ellos realizadas. El Colaborador deberá contar con el consentimiento del Asociado para inscribirse a las actividades de la AEDAF y responderá frente a este del uso que realice de su código de asociado y contraseña. Por otra parte, el Asociado será responsable de mantener la confidencialidad de sus identificadores personales y responderá frente a la AEDAF del uso que sus colaboradores realicen de estos. La AEDAF presumirá que todas las inscripciones realizadas por los colaboradores cuentan con el consentimiento del Asociado, no responsabilizándose esta de las actuaciones, posibles sustracciones o mal uso que del código de asociado y contraseña realicen los colaboradores de los Asociados.

Los demás Clientes que no sean Asociados de la AEDAF ni colaboradores de estos, deberán seleccionar el perfil "Otros" o cualquier perfil que la AEDAF haya habilitado en relación a un colectivo concreto, para poder continuar con el proceso de inscripción a la actividad seleccionada. Marcado el correspondiente perfil, el Cliente deberá cumplimentar el formulario correspondiente referente a sus datos personales, de facturación y los relativos a su tarjeta bancaria, o validar los mismos, en el caso de que haya introducido su DNI con el objeto de que la AEDAF rellene el referido formulario con los datos que el Cliente haya proporcionado a esta en inscripciones anteriores.

Para algunos perfiles, la AEDAF se reserva la potestad de solicitar al Cliente la documentación necesaria con la finalidad de acreditar que pertenece al colectivo para el que se ha habilitado el perfil concreto y poder, así, inscribirse en la actividad y beneficiarse, en su caso, del descuento ofertado por la AEDAF a los miembros de este.

D. NORMAS COMUNES PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES E INSCRIPCIÓN A ACTIVIDADES

La información que el Cliente proporcione a través de la web de la AEDAF durante el proceso de adquisición, suscripción o inscripción debe ser exacta, veraz y actualizada. El Cliente será responsable de las consecuencias derivadas de que cualquier información facilitada por él fuese inexacta, incompleta o falsa. Si la AEDAF comprobase que se han producido estas circunstancias, la adquisición, suscripción o inscripción podrá ser cancelada.

Una vez recibido el formulario o correo electrónico correspondiente, la AEDAF remitirá al Cliente, de forma inmediata, una confirmación de la adquisición del producto, suscripción a la publicación o inscripción a la actividad a su dirección de correo electrónico. Este hecho servirá para formalizar el proceso de adquisición, inscripción o suscripción y para entender que el mismo ha sido aceptado por el Cliente.

V. PRECIOS, FORMA DE PAGO, ENTREGA, DESISTIMIENTO Y CAMBIOS

A. PRECIOS

Los precios aplicables a cada producto, publicación y actividad son los indicados en la web en la fecha de la adquisición, inscripción o suscripción a los mismos. En la web se indicará si los referidos precios llevan incluido o no el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA). No obstante, atendiendo a lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, reguladora de dicho impuesto, la operación puede resultar exenta o no sujeta al mismo en función del país de residencia del Cliente y de otros factores. En consecuencia, en algunos supuestos el precio final de la adquisición de productos, inscripción a actividades o suscripción a publicaciones de la AEDAF, puede verse alterado respecto al que figura expuesto en la web.

En ocasiones, los gastos de envío estarán incluidos en el precio del producto, actividad o publicación de la AEDAF en la web, con lo que esta informará al Cliente de este hecho mediante la leyenda “gastos de envío incluidos” o por el contrario, no se encontrarán estos gastos incluidos en el precio, por lo que será indicada su cuantía en la web para cada producto, actividad y publicación en la fecha de adquirir, inscribirse o suscribirse a los mismos.

Los productos, publicaciones y actividades que sean gratuitos serán identificados en la web, indicando para qué perfil tienen esta condición. Los que sean gratuitos para Asociados o para Asociados y Colaboradores, deberán estos introducir su código de asociado y contraseña, o los del Asociado con el que colabora, para continuar con el proceso de adquisición, suscripción o inscripción, y beneficiarse así, de la gratuidad de los mismos.

B. FORMA DE PAGO:

La adquisición de productos, inscripción a actividades o suscripción a publicaciones de la AEDAF realizadas a través de la web, se pueden pagar por cualquiera de los medios a continuación enumerados:

- Domiciliación bancaria:

El pago mediante domiciliación bancaria sólo está disponible para adquisiciones, suscripciones o inscripciones realizadas en España. A su vez, esta opción sólo podrá ser elegida por los Asociados que adquieran productos, se inscriban a actividades o se suscriban a publicaciones, y por los colaboradores de estos que se inscriban a actividades de la AEDAF.

Los Asociados que realicen adquisición de productos, inscripción a actividades o suscripción a publicaciones a través de la web seleccionando la opción de domiciliación bancaria, podrán abonar las mismas a cargo de los datos bancarios que de él dispone la AEDAF, o introducir unos nuevos en el momento de la adquisición, suscripción o inscripción.

En el caso de que los Asociados adquieran productos mediante correo electrónico, estos estarán seleccionando, por defecto, la opción de domiciliación bancaria a cargo de los datos bancarios que de él dispone la AEDAF. En caso de que el Asociado quiera que el importe del producto sea adeudado en una cuenta bancaria diferente, deberá solicitarlo expresamente a la AEDAF.

Los colaboradores sólo podrán inscribirse a las actividades de la AEDAF a cargo de la cuenta del Asociado de los que son colaboradores, sin que puedan introducir datos bancarios nuevos en el momento de la adquisición, inscripción o suscripción.

El resto de colectivos sólo podrán abonar la adquisición de productos, inscripción a actividades o suscripción a publicaciones mediante tarjeta bancaria, sin estar disponible para ellos la domiciliación bancaria.

- Tarjeta (Visa o Master Card):

El pago mediante tarjeta bancaria está disponible para todos los países. La selección de este medio de pago en la web, redireccionará al Cliente a la pasarela de pagos de 4B donde deberá facilitar en el correspondiente formulario la oportuna información sobre la tarjeta utilizada para el pago.

La AEDAF para garantizar la seguridad en todas las transacciones realizadas a través de su tienda online está adherida a la pasarela de pago de comercio electrónico segura del Banco Santander, donde toda transmisión de datos se realiza de forma cifrada mediante la utilización de los protocolos estándares de Comercio Electrónico (SSL o SET). La AEDAF no dispone de acceso a los datos proporcionados por los usuarios en la pasarela de pago 4B.

C. ENTREGA

En el caso de adquisición de productos o suscripción a publicaciones en formato papel, una vez verificado el cobro del pedido por la AEDAF, se procederá al envío del mismo en el domicilio facilitado por el Cliente a estos efectos.

Los gastos de envío ya habrán sido abonados en la misma operación que la adquisición del producto o suscripción a la publicación.

En cuanto a los plazos de envío, el servicio logístico se pondrá en contacto con el Cliente para concretar fecha y hora de la entrega. Si el Cliente no recibiera el pedido en un plazo de 15 días puede ponerse en contacto con la AEDAF a través del teléfono 91 532 51 54 o del mail: sedecentral@aedaf.es.

Si hay ausencia en la dirección de entrega del destinatario, la AEDAF se reserva el derecho de realizar una segunda entrega, cuyos portes serán a cargo del Cliente.

En el caso de que el pedido no pudiera ser recibido por el destinatario, por cualquier causa ajena a la AEDAF, o el destinatario se halle ausente de manera reiterada, la AEDAF, no asume ninguna responsabilidad y se reserva el derecho de cobrar al Cliente los gastos ocasionados.

D. DESISTIMIENTO

En el supuesto de que lo realice el Cliente, a través de la web, sea la adquisición de un producto o la suscripción a una publicación, la AEDAF garantiza al Cliente la posibilidad de anular su pedido en cualquier momento y sin ningún coste siempre que la anulación se comunique antes de que el producto o el primer número de la publicación hayan sido puesto a disposición del transportista para su envío. En caso contrario deberá esperar a recibir el producto o el primer número de la publicación para tramitar su devolución.

El Cliente dispondrá de un plazo de 7 días hábiles desde la recepción del producto o del primer número de la publicación para resolver el contrato. En el caso de las publicaciones, debido a que las mismas tienen un carácter anual, si no desiste el Cliente en el plazo legal indicado, este recibirá los 11 números siguientes de la publicación a la que se ha suscrito, sin poder desistir de los mismos. Si aún así, el Cliente no desea seguir recibiendo la publicación a la que se ha suscrito, este deberá comunicárselo a la AEDAF, por cualquier medio admitido en derecho, quien dejará de enviarle las mismas pero sin devolver al Cliente el precio abonado por estas.

El Cliente comunicará a la AEDAF dentro del plazo estipulado y por cualquier medio admitido en derecho, su deseo de ejercitar el derecho de resolución del contrato.

El pedido devuelto deberá ser entregado junto con el albarán de entrega y, en su caso, la factura emitida por la AEDAF, corriendo el Cliente con los gastos de devolución. El Cliente podrá devolver a la AEDAF cualquier producto que haya adquirido o el primer número de cualquier publicación a la que se hay suscrito siempre y cuando los productos y publicaciones estén en perfecto estado, no hayan sido abiertas ni usadas y conserven su precinto o embalaje original.

En el supuesto de que lo que realice el Cliente, a través de la web, sea la inscripción a actividades, la AEDAF garantiza al Cliente la posibilidad de anular la inscripción a las



mismas, en cualquier momento y sin ningún coste, siempre que la anulación se comunique 2 días antes de la fecha de celebración de la referida actividad.

En el caso de que la comunicación de anulación de la actividad la realice el Cliente a la AEDAF con 1 día de antelación, el Cliente tendrá derecho a que la AEDAF le reembolse el 50% del precio de la reserva de la actividad a la que se ha inscrito.

En el caso de que la comunicación de anulación de la actividad, la realice el Cliente a la AEDAF el mismo día de la celebración de la misma o que, sin avisar, el Cliente no asista a esta, no tendrá derecho a recibir el reembolso de la reserva. No obstante, en caso de enfermedad muy grave del Cliente o fallecimiento de sus ascendientes o descendientes de primer grado o cónyuge, la AEDAF le devolverá el importe de la reserva de la inscripción, previa presentación de un justificante o certificado médico.

La AEDAF se reserva el derecho a cancelar cualquier actividad programada, siempre que esta no cumpla los requisitos mínimos de asistencia en participación de la misma. En estos casos, el Cliente puede optar por la devolución del precio de la reserva, del cual se descontará los gastos bancarios, o por dejar este en depósito en la AEDAF como pago adelantado de la reserva de cualquier actividad posterior.

E. CAMBIOS

En caso de envíos erróneos de productos o publicaciones, la AEDAF procederá a reenviar nuevamente el pedido, haciéndose cargo de los gastos de envío.

En caso de productos o publicaciones defectuosas, la AEDAF procederá al cambio de las mismas, haciéndose cargo de los gastos de envío, siempre que el Cliente comunique este hecho por escrito a la AEDAF, a través del mail sedecentral@aedaf.es, en el plazo de 24 horas a contar desde la recepción del mismo. En caso de no cumplirse este plazo, la AEDAF se reserva el derecho de no cambiar el producto o publicación.

Para realizar su cambio, envíenos un e-mail, a través de la siguiente dirección: sedecentral@aedaf.es o a través del teléfono 91 532 51 54.

VI. IDIOMA

El idioma en que se perfeccionará el contrato entre la AEDAF y el Cliente es el castellano.

VII. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en el "Aviso Legal" de la Web y en el Reglamento General de Protección de Datos, a continuación le proporcionamos la información legalmente prevista sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal por nuestra entidad.



¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

- **Entidad Responsable:** AEDAF - Asociación Española de Asesores Fiscales – CIF: G-28416550.
- **Dirección postal:** C/ Claudio Coello nº 106, 6º Dcha.; 28006 Madrid.
- **Teléfono:** +34 915 325 154.
- **Correo electrónico:** sedecentral@aedaf.es.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tratamos los datos personales que nos facilite en el proceso de adquisición de productos, inscripción a actividades y/o suscripción a publicaciones, independientemente del perfil con el que estás se realicen (“Asociado”, “Colaborador”, “Otros, etc.”), con los siguientes fines:

- a) Llevar a cabo la petición o solicitud realizada, su facturación y cobro. El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio solicitado.
- b) El envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios, salvo que usted nos haya comunicado su voluntad en contra, marcando la casilla de oposición que la AEDAF, en su caso, ha puesto a su disposición en el momento del recabo de los datos o nos la comunique por cualquier medio. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

¿Durante cuánto tiempo trataremos sus datos?

Los datos para llevar a cabo la petición o solicitud realizada por el Cliente, y la facturación y cobro de los servicios serán conservados con ese fin durante todo el tiempo en que el acuerdo esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato que, como norma general, será un plazo de 5 años.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de la petición o solicitud realizada, según los términos y condiciones que constan en las presentes Condiciones Generales de Contratación.

La oferta prospectiva de productos y servicios está basada en el consentimiento que se le solicita, pudiendo usted revocarlo en cualquier momento. La retirada de dicho consentimiento no afectará en ningún caso a la ejecución del contrato y los tratamientos de datos con ese fin efectuados con anterioridad no perderán su licitud por el hecho de que el consentimiento se haya revocado.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos serán comunicados a las siguientes entidades:

- a) Las Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos.
- b) Las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros y pagos.
- c) En su caso, las terceras entidades que coorganicen con la AEDAF las actividades a las que se haya inscrito el Cliente, con la finalidad de gestionar las mismas.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En las condiciones previstas en el Reglamento General de Protección de Datos, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos o su portabilidad, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Si usted ha otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En estos supuestos dejaremos de tratar los datos o, en su caso, dejaremos de hacerlo para esa finalidad en concreto, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Todos los derechos mencionados pueden ejercerse a través de los medios de contacto que figuran al principio de esta cláusula.

Frente a cualquier vulneración de sus derechos, especialmente cuando usted no haya obtenido satisfacción en su ejercicio, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (datos de contacto accesibles en



www.agpd.es), u otra autoridad de control competente. También puede obtener más información sobre los derechos que le asisten dirigiéndose a dichos organismos.

¿Cuáles son sus obligaciones cuando nos facilita datos de terceros?

En ocasiones, el Cliente durante el proceso de adquisición de productos, inscripción a actividades y/o suscripción a publicaciones a través del a web, deberá proporcionar datos de terceras personas como es el caso, entre otros, de los datos del Asociado que debe aportar su Colaborador para inscribirse a actividades, los datos de los acompañantes que debe facilitar el Cliente para su inscripción en las actividades propuestas por la AEDAF o los datos de terceros que debe indicar el Cliente para la reserva de determinados servicios que requieran un número mínimo de participantes. En estos casos y en cualquier otro en el que el Cliente proporcione datos de terceros, este asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto.

VIII. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

La adquisición de productos, inscripción a actividades o suscripción a publicaciones realizadas en la web de la AEDAF se someten a la legislación española.

En el supuesto de que surja cualquier conflicto o discrepancia en la interpretación o aplicación de las presentes condiciones contractuales, los Juzgados y Tribunales que, en su caso, conocerán del asunto, serán los que disponga la normativa legal aplicable en materia de jurisdicción competente, en la que se atiende, tratándose de consumidores, al lugar del cumplimiento de la obligación o al del domicilio de la parte compradora.

En el caso de que la parte compradora tenga su domicilio fuera de España, ambas partes se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital (España).”